



AYUNTAMIENTO DE LENA / CONCIYU L.LENA

Código de Documento /
Códigu de Documentu
POL13I00HC

Código de Expediente /
Códigu d'Expediente

Página 1 de 1

Cód. de Verificación Electrónica (COVE)



4F3Z0N226F660Q3U0BVM

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2019

La Pola (Lena) albergará el “**Parque Vuelta**” (la fiesta que sigue después de la etapa), que se desarrollará íntegramente en la calle Vicente Regueral.

En el evento participan un total de 16 entidades e instituciones, que desarrollan más de 20 activaciones diferentes para los aficionados, totalmente gratuitas.

En el Parque Vuelta se llevan a cabo actividades que van desde el entretenimiento puro, la alimentación, las acciones solidarias o la publicidad de productos autóctonos, entre otros.

El espectáculo obligará a restringir el estacionamiento y circulación, así como llevar a cabo una reordenación del tráfico al mantenerse temporalmente cortada una de las arterias principales del casco urbano, C/Vicente Regueral. Las restricciones se concretan en lo siguiente:

1º. Restricción en materia de estacionamiento. Desde las 15:00 horas del día 8 de septiembre.

- Restricción total de estacionamiento en las calles Vicente Regueral, Capitán Escalada así como Profesor Jesús Neira.
- Restricción total de estacionamiento en C/Marqués de San Feliz.
- Restricción de estacionamiento (sólo cordón) en el tramo de travesía comprendido entre C/Corporaciones de Lena (toda la calle) y C/Hermanos Granda (desde su confluencia con Corporaciones hasta el nro.49 – ver plano)
- Restricciones complementarias en materia de estacionamiento en proximidades cruce-Xurde y tramo inicial de Menéndez Pidal.
- El acceso y estacionamiento a calle Padre Suárez se efectuará desde Hermanos Granda, limitado exclusivamente a residentes afectados por las restricciones. La calle permanecerá sin acceso por C/Vicente Regueral hasta la finalización del evento, restableciéndose a partir de ese momento el régimen normal de circulación y estacionamiento.

2º. Reordenación de la circulación . Desde las 07:00 horas del día 9 de septiembre (se cierra totalmente al tráfico la calle Vicente Regueral, y por tanto el acceso a Capitán Escalada, Bernaldo de Quirós y Profesor Jesús Neira)

- Doble sentido provisional en tramo de travesía comprendido entre C/Corporaciones de Lena (confluencia con Marqués de San Feliz) y C/Hermanos Granda (confluencia con cruce Celso Granda). Es preciso que enciendan las luces de cruce y extremen precauciones, respetando en todo momento la señalización e indicaciones de los Agentes.
- Cambio de dirección en C/Marqués de San Feliz (salida hacia Corporaciones de Lena)

Los **propietarios y usuarios de garajes** ubicados en las calles señaladas podrán hacer uso libre de los mismos hasta las 08:00 horas del día 9 de septiembre.

El desmontaje está previsto a partir de las 20:30 horas del mismo día, y se prevé que las restricciones queden sin efecto a partir de la medianoche.



1. Estacionamiento prohibido
(Corporaciones, Hnos Granda,
L.M.Pidal, M.S.Feliz)
2. Calle cortada (Vicente Regueral)
3. Doble sentido provisional
(Corporaciones, Hnos Granda)
4. Cambio de dirección
(Marqués de San Feliz)